

daba á la Ristori: "No todos en México han abandonado el culto del ideal."

Han concurrido á Convención ciudadanos de casi todos los Estados de la República y vecinos de varios lugares de esos Estados; y—puestas aparte ciertas exaltaciones consecuentes á un estado de libertad próxima á un régimen de opresión política,—se ha podido observar que todos tienen el mayor deseo de venir á la vida pública y que están persuadidos de que si los ciudadanos no cooperan á la constitución del Gobierno, nunca podrán resistir cualquier ataque á su derecho y conservarlo incólume.

Esa concurrencia al Centro político del país, abandonando los delegados los propios negocios y erogando gastos no remunerados; el empeño puesto en la discusión y resolución de las cuestiones nacionales y en la conducta política de los católicos, acreditan que subsiste el espíritu público y que prima en muchos hombres el interés general; ya que ninguno de los delegados—[pocas son las excepciones]—ha participado de la política, ha gozado de los favores del Poder ó se propone alcanzar mercedes ó beneficios.

Al anhelo del bien común ha respondido la Convención Nacional con la abnegación de los delegados y también con su desinterés, lo que demuestra que la obra científica—y es su característica: el predominio del interés personal y de la cultura egoísta,—no logró avasallar todos los caracteres.

¿Cómo lo demuestra? Un hecho lo dice todo. La Convención eligió un Jefe, el Presidente del Centro, y sus substitutos, los Vicepresidentes, casi por unanimidad, sin previos conciertos, sin discusión alguna. Votó por los indicados: ningún delegado ambicionó el puesto.

Otro hecho lo confirma. La Convención delegó en el Presidente y en los Vicepresidentes y en un representante por cada Estado, las facultades de integrar la Junta; y fué

integrada conforme á la indicación del Presidente del Centro, *nemine discrepante*, sin que surgiera una candidatura, sin que alguno manifestara deseo de optar por un cargo

Si el Partido Católico persevera en esa línea de conducta, no solamente demostrará la potencia incontrastable del principio á que obedece, sino que presentará un ejemplo que envidiarán todas las agrupaciones políticas.

II.

Consideremos otro aspecto de la Convención: su disciplina social y política.

No formó, ni propuso el Centro provisional regla alguna para la dirección de los debates, ni para las votaciones; y sin embargo, la Mesa y los delegados han procedido con el orden, con la libertad, con el respeto y con el decoro, que están escritos en los Estatutos parlamentarios de las naciones más cultas y que, en muchos de ellos, han sido por completo olvidados.

Y no hay que extrañarlo: eso es propio en la cultura intelectual y moral de los delegados. Nótese que no trató la Convención cuestiones abstractas: en algunas discusiones aparecían,—como es natural,—opiniones, censuras, aspiraciones generales; pero pasaron como ejercicios académicos con el valor que podía darles el orador. En realidad, la Convención trató solamente dos cuestiones y esas personalísimas, que casi siempre enardecen los ánimos: la elección de Jefes del Partido y la elección de candidatos.

Pues bien, nadie profirió una palabra mal sonante; alguna vez, con candor columbino, un delegado produjo una verdadera fantarronada: protestaron los demás y declaró que era su modo de combatir: lanzar una bomba para llamar la atención. Después probó que es un cumplido caballero.

Salvo ese incidente, verdaderamente pueril, nadie pudo darse por lastimado y, cuando alguno pudo

suponer que en su opinión hubiera algo que desagradara á los demás, presentaba excusas en la forma más cortés.

A ese modo de proceder,—semejante al de la batalla de Fontenoy,—debió la Convención la armonía que reinó en ella, la cordialidad de relaciones entre los delegados y,—aún más,—el esbozo de amistades entre los hombres de diversas regiones, que, de consolidarse, facilitarán en extremo la unificación del partido,

Dos fueron las sesiones en que mayores pruebas dieron los delegados de su disciplina: las del dieciocho de Agosto. Los partidarios de la candidatura del Sr. de la Barra intentaban obtener la más completa abstención del Partido en las próximas elecciones presidenciales: los partidarios de la candidatura del Sr. Madero pugnaban por inclinar á su lado el ánimo del Partido; y los que estaban por la primera candidatura y consideraban como una triste necesidad aceptar la segunda, no se resolvían fácilmente á dar á uno ú otro bando la victoria.

Pues bien, en tan encontradas tendencias y en los medios empleados para hacerlas valer, ocasión hubo de que el entusiasmo de los partidarios, la excitación á la lucha, el empeño de llegar al triunfo, determinarán algún choque. No fué así, á lo más á que llegó la Asamblea fué ó algún periodo de confusión, sin que durante él mediara alguna descortesía, fuera limitada la libertad de algún delegado ó desconocida la autoridad de la Mesa. Dos fueron esos periodos álgidos: el uno en la mañana y el otro en la tarde: pasaron pronto y no dejaron la menor amargura en los ánimos.

Pero la prueba más cabal de disciplina política fué la aceptación del resultado de la elección de candidato. Si la Convención contaba setenta mil votos, y el Sr. Madero solo obtuvo treinta y tres mil y tantos, indudable es que no logró la mayoría absoluta. Alguno formuló